ABSA-AEROLINHAS BRASILEIRAS S.A.
(SUCURSAL ECUADOR)

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

ÍNDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Representante Legal de

Absa-Aerolinhas Brasileiras S.A. (Sucursal Ecuador)

Quito, 28 de mayo del 2019

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Absa-Aerolinhas Brasileiras S.A. (Sucursal Ecuador) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Absa-Aerolinhas Brasileiras S.A. (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2018, y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*".

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de Absa-Aerolinhas Brasileiras S.A. (Sucursal Ecuador) de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Responsabilidades de la Administración de la Sucursal por los estados financieros

La Administración de Absa-Aerolinhas Brasileiras S.A. (Sucursal Ecuador) es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., Avenida 6 de Diciembre y Boussingault, Edificio T6, Piso 14.
Quito - Ecuador.
T: (593-2) 3829330

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sucursal de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la Sucursal son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Sucursal.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Sucursal.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras

conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Sucursal no continúe como una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Sucursal en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

PricewaterhouseCoopers
No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 011

Carlos R. Cruz
Representante Legal
No. de Licencia Profesional: 25984

ABSA-AEROLINHAS BRASILEIRAS S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Nota	2018	2017
Activos corrientes			
Efectivo y bancos	8	33,488	527,839
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	9	30,000	30,000
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	12	10,564,237	5,717,641
Impuestos corrientes por recuperar	11	683,629	311,999
Total activos corrientes		11,311,354	6,587,479
Activos no corrientes			
Impuestos no corrientes por recuperar	11	19,896	248,921
Otros activos		67	335
Total activos no corrientes		19,963	249,256
Total activos		11,331,317	6,836,735
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	10	902,331	428,364
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	12	7,889,214	5,026,705
Otros impuestos		1,932	1,381
Total pasivos corrientes		8,793,477	5,456,450
Total pasivos		8,793,477	5,456,450
Patrimonio			
Capital asignado	13	16,000	16,000
Resultados acumulados		2,521,840	1,364,285
Total patrimonio		2,537,840	1,380,285
Total pasivos y patrimonio		11,331,317	6,836,735

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Maximiliano Naranjo
Representante Legal

Jorge Salazar
Contador General

ABSA-AEROLINHAS BRASILEIRAS S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Nota	2018	2017
Ingresos de explotación	7	12,415,578	10,500,198
Costos de explotación	6	(10,104,214)	(7,378,733)
Margen bruto		2,311,364	3,121,465
Gastos generales y administrativos	6	(965,379)	(776,735)
Gastos de ventas	6	(188,332)	(198,956)
(Pérdida) utilidad operacional		1,157,653	2,145,774
Gastos financieros		(98)	(150)
(Pérdida) utilidad neta y resultado integral del año		1,157,555	2,145,624

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Maximiliano Naranjo
Representante Legal

Jorge Salazar
Contador General

ABSA-AEROLINHAS BRASILEIRAS S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital asignado	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2017	16,000	(781,339)	(765,339)
Utilidad neta y resultado integral del año	-	2,145,624	2,145,624
Saldos al 31 de diciembre del 2017	16,000	1,364,285	1,380,285
Utilidad neta y resultado integral del año	-	1,157,555	1,157,555
Saldos al 31 de diciembre del 2018	16,000	2,521,840	2,537,840

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Maximiliano Naranjo
Representante Legal

Jorge Salazar
Contador General

ABSA-AEROLINHAS BRASILEIRAS S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Nota	2018	2017
Flujo de efectivo de actividades de operación			
Utilidad neta y resultado integral del año		1,157,555	2,145,624
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar relacionadas		(4,846,596)	(2,022,115)
Impuestos por recuperar		(142,606)	(46,735)
Otras cuentas por cobrar		-	120
Otros activos		269	271
Proveedores y otras cuentas por pagar		473,967	314,960
Cuentas por pagar relacionadas		2,862,508	132,799
Otros impuestos		552	450
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		(494,351)	525,374
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento		-	(30,000)
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de inversión		-	(30,000)
(Disminución) aumento neto de efectivo y bancos		(494,351)	495,374
Efectivo y bancos al inicio del año		527,839	32,465
Efectivo y bancos a fin de año	8	33,488	527,839

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Maximiliano Naranjo
Representante Legal

Jorge Salazar
Contador General

1. INFORMACIÓN GENERAL

Absa - Aerolinhas Brasileiras S.A. (Sucursal Ecuador) es Sucursal de una compañía extranjera, cuya matriz está ubicada en Brasil, domiciliada en el Ecuador según Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No.05-G-DIC del 21 de julio del 2005. La actividad de la Sucursal es el comercio del transporte aéreo, terrestre y marítimo de carga en cualquiera de sus formas, ya sea de pasajeros, carga, correo y todo cuanto tenga relación directa o indirecta con dicha actividad.

Situación económica del país

A partir del 2017 y durante el 2018 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo; los niveles del precio del petróleo, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento del país, continúan afectando principalmente a la liquidez de ciertos sectores de la economía.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, optimización y reducción del gasto público, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, ciertas restricciones arancelarias, reducción de ciertos subsidios, incrementos en el precio del combustible y de ciertos tributos. Así también ha implementado ciertos beneficios tributarios y de otra índole con el fin de fortalecer y fomentar las inversiones del sector privado de la economía.

La Administración de la Sucursal considera que las situaciones antes indicadas no han originado efectos materiales en las operaciones de la Sucursal.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido emitidos con la autorización del Representante Legal de la Sucursal con fecha 28 de mayo del 2019.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a los años presentados.

2.1 Preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de la Sucursal han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de estimados contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas

contables de la Sucursal. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que supuestos y estimados son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre del 2018, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sucursal no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Sucursal a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Aclara que el impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como capital, deben reconocerse de acuerdo en donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 19	Aclaran la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos	1 de enero 2019
NIC 23	Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esta aplicando el valor patrimonial proporcional	1 de enero 2019
NIIF 3	Aclara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 (Instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	1 de enero 2019
NIIF 11	Aclara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 practicamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un "activo por derecho de uso" y un pasivo por arrendamiento.	1 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contabilización de éstos	1 de enero 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones	1 de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	1 de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

La Sucursal estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones. Respecto a la NIIF 16, la Sucursal mantiene arrendamientos operativos. La adopción obligatoria de esta norma es el 1 de enero de 2019, al respecto, la Sucursal no tiene la intención de efectuar su adopción anticipada y se acogerá a la opción de implementación desde ese año sin efecto retrospectivo en sus estados financieros. A la fecha de emisión de estos estados financieros se encuentra analizando los posibles efectos de la adopción de esta norma sobre todos los contratos que se encuentran vigentes en su implementación.

2.3 Traducción de moneda extranjera

Las partidas en los estados financieros de la Sucursal se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sucursal. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

a) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior y compañías relacionadas, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales. Sin embargo, no son significativos.

2.4 Efectivo y bancos

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.5 Activos y pasivos financieros

Clasificación

Desde el 1 de enero de 2018, la Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

- Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Sucursal a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales el Grupo clasifica sus instrumentos de deuda:

- Costo amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el periodo en el que surgen.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Sucursal sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Sucursal comprenden el "Efectivo y bancos", las "Inversiones mantenidas hasta su vencimiento", las "Cuentas por cobrar a compañías relacionadas" y las "Otras cuentas por cobrar", en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su

valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro (Nota 2.5.1).

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por la venta de productos en el curso normal del negocio. Las cuentas por cobrar tanto comerciales como con partes relacionadas no tienen plazos definidos de cobro. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales

Reconocimiento y baja de activos financieros -

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Sucursal se compromete a comprar/vender el activo.

2.5.1 Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales y a partes relacionadas la Sucursal utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" que requiere que las perdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

Desde el 1 de enero del 2018, la Sucursal evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortiza y VR-ORI. La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

2.5.2 Pasivos financieros

Clasificación, reconocimiento y medición

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Sucursal determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Sucursal sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen los "Proveedores y otras cuentas por pagar", y las "Cuentas por pagar a compañías relacionadas". Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

Cuentas por pagar a compañías relacionadas

Corresponden a los montos adeudados por obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de entidades relacionadas en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal, que no difiere significativamente de su costo amortizado, pues no generan intereses y son exigibles en el corto plazo. En caso de que los plazos de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes que corresponden principalmente a los préstamos recibidos de accionistas.

2.6 Beneficios a los empleados

La Sucursal no mantiene empleados en relación de dependencia; por lo que no ha constituido pasivos y/o provisión por beneficios a empleados de corto y largo plazo.

2.7 Impuesto a la renta

De acuerdo con lo establecido en el Art. 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el convenio para evitar la doble tributación internacional celebrada entre la República de Ecuador y Chile, la Sucursal no está obligada a liquidar el impuesto a la renta presuntivo, sobre la base del 2% de los ingresos obtenidos por la Sucursal, ya que, en función de la aplicación del convenio de doble tributación, está ya tributa en el país de su residencia fiscal.

2.8 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos es reconocida como un pasivo en el estado de situación financiera, en el momento que la Casa Matriz lo determine. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no existen dividendos declarados pendientes de pago.

2.9 Reconocimiento de ingresos

El ingreso comprende el valor justo de la contraprestación recibida o por cobrar para la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sucursal, y es registrada sobre la base del devengado. El ingreso se muestra neto de descuentos, los impuestos sobre ventas son reconocidos cuando las ventas son registradas, y los descuentos en ventas cuando son conocidos.

El ingreso proveniente de la prestación de servicios de transporte aéreo de pasajeros y carga es registrado cuando: (i) el monto de la venta puede ser medido fiablemente; (ii) los costos en los que se ha incurrido o en los que se incurrirá relacionados con la transacción pueden ser medidos de forma confiable; (iii) es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Sucursal; y, (iv) la medición de que el servicio fue prestado puede hacerse de forma fiable.

Los ingresos por venta de pasajes aéreos son reconocidos en los resultados integrales cuando el pasajero utilizó el boleto o cuando el derecho para utilizarlo ha expirado y la contraprestación recibida no es reembolsable. Hasta que se cumplan dichas condiciones se registra como un pasivo en el rubro ingresos diferidos.

2.10 Adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15

NIIF 9 "Instrumentos financieros"

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" con un modelo único que tiene inicialmente solo dos categorías de clasificación: costo amortizado y valor razonable.

La clasificación de los activos financieros de deuda dependerá del modelo de negocio que usa la entidad para administrar sus activos financieros, así como de las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda se mide al costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para obtener réditos de los flujos de efectivo contractuales; y, b) los flujos de efectivo contractuales en virtud del instrumento representan únicamente pagos del capital (principal) e intereses. Los instrumentos de deuda que no cumplan estas condiciones se miden a valor razonable, con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de deuda cuyo modelo de negocio es mixto (cobrar y vender), en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales (que podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

Los instrumentos de patrimonio se deben reconocer a su valor razonable con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, las cuales pueden ser registradas en resultados o en otros resultados integrales (que no podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

La NIIF 9 establece, además, un nuevo modelo para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, basado en el concepto de Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo se basa en un enfoque de tres fases por el cual los activos financieros pasan por cada una de las tres fases a medida que su calidad crediticia cambia. Cada fase determina cómo una entidad determina sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Se permite un enfoque simplificado para los activos financieros que no tienen un componente de financiamiento significativo (por ejemplo, cuentas por cobrar comerciales de corto plazo). En su reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas en el día 1 equivalente a 12 meses de PCE (o PCE por toda la vida del instrumento para las cuentas por cobrar comerciales de corto plazo).

Finalmente, una reciente modificación a la NIIF 9 establece que cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales originales y los flujos de efectivo contractuales modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original. Bajo las reglas de NIC 39, esta diferencia se distribuía durante la vida restante del instrumento.

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, la Sucursal decidió no reexpresar las cifras comparativas.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sucursal no tuvo un impacto significativo como resultado de la aplicación de los nuevos requerimientos de la NIIF 9. En general, los activos financieros que se poseen como instrumentos de deuda continúan siendo medidos al costo amortizado.

En lo referido a cuentas por cobrar comerciales, considerando la calidad crediticia de sus clientes, la Sucursal obtuvo un impacto bajo resultante de la aplicación del concepto de PCE. El nuevo enfoque no modificó de forma importante los actuales niveles de provisión previamente reconocidos. Producto de lo anterior la Sucursal aplicó el método de transición prospectivo para la adopción de la NIIF 9.

Debido a las características de los instrumentos financieros que mantiene la Sucursal, no se generaron cambios en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre del 2017, por lo cual la clasificación de instrumentos financieros y categorías de medición presentada de acuerdo con la NIC 39 hasta el 31 de diciembre del 2017 y la presentada bajo NIIF 9 a partir del 1 de enero del 2018 son comparables, lo que nos permite definir que no hay ningún efecto por la aplicación de NIIF9.

La conciliación entre la clasificación de los activos y pasivos financieros entre la NIC 39 y NIIF 9, es como sigue: (i) "Inversiones mantenidas hasta su vencimiento" para "Inversiones medidas al costo amortizado", (ii) "Activos/inversiones disponibles a la venta" para "Inversiones medidas a VR-ORI" etc.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18, "Ingresos de actividades ordinarias", a la NIC 11, "Contratos de construcción" y diversas interpretaciones asociadas al reconocimiento de ingresos. La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, de tal manera que el concepto de control reemplaza el concepto existente de riesgos y beneficios. Para ello, establece un modelo con los siguientes cinco pasos que son la base para reconocer los ingresos: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar las obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño.

Los cambios clave comparados con la práctica actual son:

- Bienes o servicios ofrecidos de forma agrupada pero que sean individualmente distintos se deben reconocer por separado.
- El importe de los ingresos puede afectarse si la contraprestación varía por algún motivo (por ejemplo, incentivos, rebajas, comisiones de gestión, regalías, éxito de un resultado, etc.). Se debe reconocer un importe mínimo del ingreso variable, siempre que se concluya que es altamente probable que dicho ingreso no se revertirá en el futuro.
- El punto en el que se pueden reconocer los ingresos puede cambiar: algunos ingresos que actualmente se reconocen en un momento dado al final de un contrato pueden tener que ser reconocidos durante el plazo del contrato y viceversa.
- Se establece mayores requerimientos de revelación.

La NIIF 15 es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2018. Para la transición, se tiene opción de aplicar el método retroactivo integral, el retroactivo integral con aplicaciones prácticas o el retroactivo modificado, con los cambios reconocidos en resultados acumulados al 1 de enero de 2018, en cuyo caso se requieren revelaciones adicionales. La Compañía eligió el ultimo método mencionado.

Como resultado de su aplicación, la Sucursal no tuvo un impacto significativo por la adopción de la NIIF 15 para sus ingresos provenientes de ventas de bienes, a consecuencia de la identificación de una única obligación de desempeño, la entrega de los bienes en el punto acordado con su cliente.

El reconocimiento de ingresos ocurre en el momento en que el control del activo sea transferido al cliente, lo cual generalmente es con la prestación de los servicios.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sucursal se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sucursal y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicación del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de activos financieros (cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar a compañías relacionadas) se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.5.1.

4. GESTIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sucursal la exponen a diversos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La estrategia de gestión de riesgo de la Sucursal se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la operación.

La gestión de riesgo está controlada por Gerencia General y la Gerencia Financiera siguiendo las políticas y procedimientos establecidos localmente, a efectos de minimizarlos. A continuación, se presenta los riesgos financieros a los que está expuesta la Sucursal.

4.2 Riesgos de mercado

Este riesgo se presenta por los cambios en los precios de mercado de la competencia ya sea por productos importados o por producción nacional. Otro factor de este riesgo es la variación en tipos de cambio de los países que son fuente de suministro que pueden afectar la estructura de costos. El objetivo de la Administración es controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad o mantenerla en rangos apropiados a sus operaciones.

i) Riesgo cambiario

La operación en Ecuador opera en el ámbito internacional pero no está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras, por cuanto el 100% de sus transacciones comerciales actuales y futuras, activos y pasivos, están en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda oficial del país.

ii) Riesgo de precios

Uno de los principales componentes de la estructura de costos de la Sucursal cuyo negocio principal es el transporte de pasajeros y carga es el combustible. La operación depende del precio del combustible que es comercializado por el Gobierno Central de forma exclusiva y cuyo precio depende de las políticas económicas fijadas y la operación internacional depende de la variación del precio internacional del combustible misma que está ligada de forma importante a la oferta y demanda de petróleo en el mundo, de las decisiones tomadas por la Organización de Países Exportadores de Petróleo ("OPEP"), de la capacidad de refinación a nivel mundial, de los niveles de inventario mantenidos, de la ocurrencia o no de fenómenos climáticos y de factores geopolíticos.

Con el objeto de disminuir eventuales riesgos asociados a la fluctuación del precio de combustible, la Sucursal a través de su Casa Matriz mantiene un estricto control presupuestario que le permite ajustar sus estrategias y efectuar de forma oportuna programas de reducción de costos y la optimización del precio de pasajeros para regularizar los ingresos, adicionalmente para la operación internacional y el precio del combustible que es utilizado para atender esta parte de la operación se mantiene un programa de cobertura de combustible cuyo objeto es fijar anticipadamente, y por un periodo determinado, el precio (Precio Fijo) al cual comprará cantidades determinadas de combustible a ser utilizada por su flota de aeronaves. Durante el 2017 no existieron efectos significativos sobre el riesgo de mercado.

iii) Riesgo de tasa de interés

Debido a que la Sucursal no registra pasivos que generen intereses no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo ni sobre el valor razonable de su deuda.

4.3 Riesgo de liquidez

La Sucursal mantiene adecuados niveles de efectivo de sus operaciones que le permite cumplir con todas sus obligaciones y se colocan en entidades con calificación mínima de riesgo de "AAA-".

El cuadro siguiente analiza el vencimiento de los pasivos financieros de la Sucursal considerando el tiempo de vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados:

2018	Menos de 1 año
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	902,331
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	7,889,214
2017	
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	428,364
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	5,026,705

4.4 Gestión del riesgo del capital

Los objetivos de la Sucursal al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Sucursal monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar a proveedores y, compañías relacionadas) menos el efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	2018	2017
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	7,889,214	5,026,705
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	902,331	428,364
Menos: Efectivo y bancos	(33,488)	(527,839)
Deuda neta	8,758,057	4,927,230
Total Patrimonio	2,537,840	1,380,285
	11,295,897	6,307,515
Ratio de apalancamiento	**78%**	**78%**

Durante el ejercicio del 2018 la estrategia de la Sucursal no ha variado respecto al 2017 y continúa con la financiación con fondos propios y de terceros. La variación corresponde principalmente al incremento del efectivo y equivalentes de efectivo por la recuperación de la cartera que se mantenía al cierre del ejercicio anterior.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2018	2017
Activos financieros medidos al costo:		
Efectivo y bancos	33,488	527,839
Activos financieros medidos al costo amortizado:		
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	30,000	30,000
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	10,564,237	5,717,641
Total activos financieros	10,627,725	6,275,480
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:		
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	902,331	428,364
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	7,889,214	5,026,705
Total pasivos financieros	8,791,545	5,455,069

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y/o a que están contratados a tasas de mercado.

5.3 Calidad crediticia de los activos financieros

En la Nota 2.5.1, se detalla la metodología para efectuar los análisis y evaluación del deterioro. La calidad crediticia de la institución financiera donde mantiene el efectivo y depósitos bancarios determinado por calificadoras independientes es de AAA- de acuerdo a información publicada por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

6. COSTO DE EXPLOTACIÓN Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	Costos de explotación	Gastos generales y administrativos	Gastos de ventas	Total
2018				
Arrendamiento de aviones (1)	5,540,840	-	-	5,540,840
Combustibles (2)	2,783,362	-	-	2,783,362
Servicios de rampa - handling (1)	534,606	-	-	534,606
Tasas aeronáuticas	900,291	-	-	900,291
Tripulantes (mando y cabina) (1)	294,269	-	-	294,269
Mantenimiento (1)	50,846	-	-	50,846
Comisiones y sobrecomisiones (3)	-	-	188,332	188,332
Servicios externos	-	616,703	-	616,703
Gastos generales	-	224,035	-	224,035
Impuestos	-	124,641	-	124,641
	10,104,214	965,379	188,332	11,257,925
2017				
Arrendamiento de aviones (1)	1,856,040	-	-	1,856,040
Combustibles (2)	3,875,492	-	-	3,875,492
Servicios de rampa - handling (1)	391,425	-	-	391,425
Tasas aeronáuticas	852,703	-	-	852,703
Tripulantes (mando y cabina) (1)	322,047	-	-	322,047
Mantenimiento (1)	81,026	-	-	81,026
Comisiones y sobrecomisiones (3)	-	-	198,956	198,956
Servicios externos	-	664,485	-	664,485
Gastos generales	-	42,110	-	42,110
Impuestos	-	70,140	-	70,140
	7,378,733	776,735	198,956	8,354,424

(1) Corresponde principalmente a transacciones con partes relacionadas.

(2) Corresponde a compra de combustible a proveedores locales y del exterior.

(3) Corresponde principalmente a la asignación de costos efectuada por Casa Matriz.

7. INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

Composición:

	2018	2017
Ingresos por carga (1)	12,415,578	10,500,198

(1) Corresponde en su totalidad a ingresos con compañías relacionadas. (Ver Nota 12).

8. EFECTIVO Y BANCOS

Composición:

	2018	2017
Bancos (1)	33,488	527,839

(1) Incluye depósitos a la vista mantenidos en instituciones financieras con calificación de riesgo AAA-.

9. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

Composición:

	2018	2017
Depósitos a plazo (1)	30,000	30,000

(1) Corresponde a depósitos a plazo en el Banco de la Producción PRODUBANCO S.A. (Grupo Promérica), con una tasa de interés anual del 5.25% con vencimiento en agosto del 2019.

10. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	2018	2017
Proveedores (1)	579,507	202,108
Tasas aeroportuarias, sobrevuelo y handling	322,824	226,256
	902,331	428,364

(1) Al 31 de diciembre del 2018 incluye saldos por compra de combustible para aeronaves por US$250,627 y proveedores diversos por adquisición de bienes y servicios requeridos para la operación de la Sucursal por US$292,679.

11. IMPUESTOS

11.1 Impuestos por recuperar

Composición:

	2018	2017
Crédito tributario corriente por Impuesto al Valor Agregado (1)	683,629	311,999
Crédito tributario por recuperar - no corriente por Impuesto al Valor Agregado (1)	19,896	248,921
	703,525	560,920

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 corresponde al crédito tributario por IVA en compra de combustible. La Sucursal tiene derecho a la devolución del IVA (Crédito Tributario) por combustible de acuerdo a la Resolución NAC-DGERCGC11-00412. Durante el año 2018 la Sucursal presentó ante el Servicio de Rentas Internas las respectivas peticiones de devolución de IVA del año 2015 y 2016, las mismas que en su mayoría fueron resueltas a favor de la Sucursal.

A continuación, se presenta la antigüedad de los impuestos por recuperar:

	2018	2017
2013	-	39,730
2014	-	103,759
2015	45,701	112,987
2016	81,497	101,394
2017	203,050	203,050
2018	373,278	-
	703,525	560,920

11.2 Situación fiscal y otros asuntos tributarios

a) Situación fiscal

Los ejercicios fiscales 2015 al 2018 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades correspondientes.

b) Impuesto a la renta

Acogiéndose a los beneficios del convenio mencionado en la Nota 2.7 la Sucursal no tributa en la República del Ecuador el impuesto a la renta; ya que los resultados de la Sucursal se incorporan en los resultados consolidados obtenidos por la Casa Matriz, para declararlos en Brasil.

c) Otros asuntos – reformas tributarias

El 21 de agosto del 2018 se publicó la "Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal" en el Suplemento del Registro Oficial No. 309.

Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el SRI para obligaciones vencidas posterior al 2 de abril del 2018.
- Adicionalmente, aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, etc.

- Dividendos considerados como ingresos exentos a excepción si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador; y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.

- Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de IR a partir del año 2019 desde el 25% al 28% bajo ciertas condiciones, casos particulares e industrias.

- Se establece el IR único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.

- Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en la declaración del próximo año y se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); contemplando la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del IR causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo).

- Con respecto al IVA, se establece el uso del crédito tributario de IVA en compras hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago, o la devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de IVA hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.

- Se elimina a la compensación como base imponible para el Impuesto a la Salida de Divisas.

El 24 de agosto de 2018, en el Primer Suplemento se publicó el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización, cuyos principales puntos resumimos a continuación:

- Se considerarán transacciones inexistentes cuando el SRI detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio; o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones.

- Disposiciones referentes a deducción de jubilación patronal y desahucio.

La Administración de la Compañía ha evaluado dichas reformas y considera que no tiene impactos relevantes con relación a los cambios establecidos en la legislación al 31 de diciembre del 2018.

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un detalle de los saldos pendientes de cobro y pago al 31 de diciembre del 2018 y 2017 con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Sucursal:

	2018	2017
Cuentas por cobrar		
Lan Cargo S.A. (1)	10,537,002	5,607,685
Latam Airlines Group S.A. (1)	27,235	27,085
Aerotransporte Más de Carga S.A.	-	52,204
Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador, AEROLANE S.A.	-	30,667
	10,564,237	5,717,641
Cuentas por pagar		
Absa - Aerolinhas Brasileiras S.A.	6,963,714	5,010,807
Línea Carguera de Colombia	10,670	-
Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador, AEROLANE S.A.	914,830	15,898
	7,889,214	5,026,705

(1) Corresponden principalmente a los saldos netos de: (i) la venta de espacio para transporte aéreo de carga, y (ii) recuperación de gastos.

Los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas no devengan intereses y no tienen plazos definidos de cobro y/o pago, pero la Administración estima serán cobrados y/o cancelados en el corto plazo.

	2018	2017
Ingresos de explotación:		
Ingreso por carga	12,415,578	10,500,198
Costos y gastos operacionales		
Rampa Handling - Rampas Andes Airoport Services S.A.	-	79,957
Mantenimiento - Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador AEROLANE S.A.	50,847	81,026
Total costos y gastos operacionales	50,847	160,983
Costos de explotación asignados		
Arrendamiento de aviones	5,540,840	3,875,493
Servicios de rampas - handling	(67,942)	194,166
Tripulantes (mando y cabina)	272,355	283,140
Combustible (1)	(727,774)	176,255
Tasas aeronáuticas (1)	(687,972)	(429,284)
	4,329,507	4,099,770
Gastos generales y administración asignados		
Servicios externos	609,652	422,262
Gastos de ventas asignados		
Comisiones y sobrecomisiones	188,332	198,956
Total costos y gastos asignados	5,127,491	4,720,988

(1) Dado que los pagos fueron efectuados localmente por la Sucursal y superaron los costos asignados por Casa Matriz, ésta última asumió la diferencia.

13. CAPITAL ASIGNADO

La Sucursal fue domiciliada en el Ecuador con un capital de US$16,000 según consta en la escritura de constitución de la Sucursal, y en la designación de apoderado y representante legal, con fecha 9 de agosto del 2005.

La Sucursal fue calificada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros según consta en la Resolución No. 05-G-DIC-0005037 del 13 de agosto del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 9 de agosto del 2005.

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

* * * *